ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/11, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CARPINTERIA PARA CONFECCIONES DE ATAUDES Y SILLAS PUPITRES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día Lunes 28 de Febrero del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 12/11, convocado para la "Adquisición de Materiales de Carpintería para Confecciones de Ataúdes y Sillas Pupitres", conforme a la Resolución Nº 156 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad; como representantes de la Institución Municipal, a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones; se ha presentado como oferente la empresa:

1. **FERRETERIA SAN ANTONIO**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	FERRETERIA SAN ANTONIO
Carta de Presentación de Oferta	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI
Oferta Económica	179.380.000
Planilla de Lista de Precios	SI
Lista de Bienes	SI
Especificaciones Técnicas	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta	5.400.000
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Municipal	SI
Información sobre el Oferente	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario	NO
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI
Constancia de Pago de IVA	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	NO

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la U.O.C., labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian G. Rolon V.
Coordinador
Unidad Operativa de Contratación

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contratación